Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
Asignatura:	Procesos Psicológicos Básicos II
Tipo:	Formación Básica
Créditos ECTS:	6
Curso:	1
Código:	7724
Periodo docente:	Segundo semestre
Materia:	Psicología
Módulo:	Formación Básica
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	150

Equipo Docente	Correo Electrónico
Elena Bernabéu Brotons	e.bernabeu.prof@ufv.es
Román Darío Moreno Fernández	romandario.moreno@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El objetivo de la asignatura es que los alumnos adquieran conocimientos especializados sobre las estructuras y procesos más importantes de la memoria humana, el papel que ésta juega en la relación de la persona con la realidad circundante en el día a día, cuáles son los modelos teóricos y metodología de investigación en el campo y cómo se aplica este conocimiento en las distintas áreas competencia del psicólogo profesional.

En esta asignatura se profundizará sobre las diferentes propuestas teóricas formuladas en el estudio de la memoria y en la regulación superior del comportamiento (funciones ejecutivas), valorando de forma crítica los distintos modelos propuestos en referencia a aportaciones metodológicas y experimentales y limitaciones concretas. Además se describirán diferentes trastornos relacionados con el deterioro de estos procesos.
Se pretende además que el alumno relacione de forma adecuada todos los procesos psicológicos y mecanismos neurofisiológicos implicados en la memoria y en las funciones ejecutivas con las funciones estudiadas en la asignatura Procesos Básicos I (percepción y atención).

OBJETIVO

Adquirir conocimientos especializados sobre las estructuras y procesos más importantes de la memoria humana y de las funciones ejecutivas o de control, los aspectos más relevantes de estas funciones en la vida cotidiana, su relación con el desempeño de la profesión en diversos ámbitos aplicados y los modelos teóricos y procedimientos de investigación más habituales en este campo.

Los fines especficos de la asignatura son:

- Conocimiento sobre las leyes básicas de los distintos procesos de memoria

- Conocimiento de las principales funciones ejecutivas y de su relevancia para la actividad cognitiva y el control del comportamiento.

- Análisis de las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos sobre memoria y funciones ejecutivas

- Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz.

- Manejo correcto de las herramientas del trabajo universitario: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación.

- Capacidad de expresarse correctamente a nivel oral y escrito

- Capacidad para trabajar en equipo

- Desarrollo de hábitos de pensamiento riguroso

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura, aunque los conocimientos que proporcionan las asignaturas de Procesos Básicos I y Psicología de la Motivación facilitarán la consecución de los objetivos de aprendizaje.

CONTENIDOS

1. Breve introducción al estudio de la memoria y procesos relacionados.
2. Memoria sensorial y memoria a corto plazo.
3. La memoria de trabajo y la regulación del comportamiento.
4. La memoria a largo plazo: Aprendizaje, memoria episódica y memoria semántica. Memoria implícita y procedimental.
5. Memoria autobiográfica.
6. La recuperación de la información.
7. El olvido (incidental y motivado).
8. Amnesia y tratamiento de los problemas de memoria.
9. La memoria a través del ciclo vital.
10. Las funciones ejecutivas. Modelos actuales y aspectos conceptuales.
11. Alteraciones de las funciones ejecutivas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se realizará siguiendo los métodos docentes de:
- Clases expositivas- participativas.
- Trabajo cooperativo en grupos reducidos y trabajo autónomo.
- Aprendizaje por resolución de problemas.
- Aprendizaje a través de experimentos.
- Estudio de casos clínicos.
- Sistema de acción tutorial.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
- Clases expositivas participativas - Prácticas realizadas en el aula - Presentación/ exposición de trabajos - Tutorías individuales o grupales - Evaluación	- Profundización y reflexión sobre las prácticas realizadas en el aula. - Trabajo en grupo - Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura. - Estudio de los contenidos prácticos - Autoevaluaciones

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer los fundamentos de la dimensión psicológica del ser humano.

Competencias transversales

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Manejar correctamente las herramientas del trabajo universitario: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación.

Capacidad de resolución de problemas.

Capacidad de asumir responsabilidades y de tomar decisiones.

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel oral en Español y en otra lengua. Preferentemente en Inglés.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel escrito en Español y en otra lengua. Preferentemente el Inglés.

Saber utilizar los medios técnicos tales como: programas informáticos y sistemas audiovisuales, entre otros.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

Competencias específicas

Conocer los procesos psicológicos básicos de la conducta humana: Atención, percepción, emoción y memoria.

Conocer los procesos psicológicos superiores de la conducta humana: lenguaje, pensamiento, motivación y aprendizaje.

Conocer los avances científicos que han sido fundamentales en la evolución de la Psicología.

Percibir a la persona como un todo, de forma holística. Diferenciando las dimensiones que los constituyen: Biológica, Psicológica, Psicobiológica, Social y Existencial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar las teorías más significativas desarrolladas en Psicología de la Memoria

Distinguir y explicar los procesos de memoria en la persona y qué papel juegan en todas las dimensiones de la persona y en su vivencia personal

Identificar técnicas, instrumentros y recursos metodológicos para la evaluación de la memoria.

Conocer los mecanismo neurofisiológicos básicos del funcionamiento de la memoria

Presentar, reproducir y resumir la utilidad de los paradigmas de investigación en Psicología de la Memoria.

Conocer los principales aspectos conceptuales de la regulación y organización del comportamiento

Describir las principales aproximaciones teóricas en relación a las funciones ejecutivas

Manejar las fuentes documentales relevantes en el campo de la investigación de los procesos psicológicos básicos y superiores y muestre habilidades de análisis crítico y síntesis

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La asistencia a clase es obligatoria. La evaluación tendrá en cuenta la calificación obtenida tanto en los exámenes teóricos como en los trabajos realizados de forma autónoma por los alumnos y en las actividades realizadas en el aula, aplicando los porcentajes que se especifican a continuación.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
El cálculo de la nota final de la asignatura Procesos Básicos II se realizará de la siguiente forma:
- Examen escrito de los contenidos de la asignatura: 55%

- Elaboración de trabajos grupales de profundización sobre temas relacionados con algún aspecto de la asignatura: 25%
- Prácticas y cuestionarios/ejercicios y trabajos grupales realizados en el aula: 15%
- Asistencia y participación en tutorías y otras actividades formativas: 5%

Es imprescindible obtener, al menos, la calificación de 5 en: (1) El examen escrito, (2) El trabajo grupal y (3) Las prácticas realizadas en el aula, para que el profesor efectúe la media entre las notas obtenidas y aprobar así la asignatura.

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. La nota de la/s parte/s aprobada/s en convocatoria ordinaria se guardará para la convocatoria extraordinaria. En ningún caso la/s parte/s aprobadas podrán ser reevaluadas para subir nota.

Los trabajos y las prácticas se entregarán a través del aula virtual en la fecha propuesta. Las entregas realizadas con retraso se calificarán como mucho, con la mitad de la puntuación que le corresponda.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

La prueba de evaluación final (examen) se realizará de manera presencial.

ASISTENCIA Y SEGUNDAS O SUCESIVAS MATRÍCULAS

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV aplicable para el curso 2023-24, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen duranta las clases y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor.

Dispensa académica: Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.
2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces (“repetidores”) tendrán automáticamente situación dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos.

Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación. Este sistema alternativo de evaluación será el siguiente:

1. Examen escrito (55%)
2. Trabajo individual (25%)
3. Hojas de ejercicios (15%)
4. Participación en otras actividades formativas (5%)

NORMATIVA DE EVALUACIÓN

Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del computo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizaran como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación. Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma.
2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizara la convocatoria como consumida.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICOS: Por cada falta de ortografía se reducirá 0.5 puntos de la calificación del ejercicio. La misma falta repetida se contará como una sola. Por la reiteración de faltas de acentuación y puntuación se puede reducir hasta dos puntos. Se penalizarán las abreviaturas, errores sintácticos, de redacción, etc.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Soledad Ballesteros Jiménez. Psicología de la memoria: estructuras, procesos, sistemas / Madrid :Universitas,2012.

Mark A. Gluck, Eduardo Mercado, Catherine E. Myers; revisión técnica, Óscar Zamora Arévalo, Itzel Orduña. Aprendizaje y memoria: del cerebro al comportamiento / México, Madrid [etc.] :McGraw-Hill,2009.

Alan Baddeley ; traductor Ginés Evangelista Navarro ; revisores técnicos Manuel de la Mata, José Antonio Sánchez. Memoria humana: teoría y práctica / Madrid :McGraw-Hill,2010.

José María Ruiz-Vargas. Manual de psicología de la memoria / Madrid :Síntesis,2010.

Julio César Flores Lázaro, Feggy Ostrosky-Shejet. Desarrollo neuropsicológico de lóbulos frontales y funciones ejecutivas / México D. F. :Editorial El Manual Moderno,2012.

Complementaria

Enrique G. Fernández-Abascal, María Dolores Martín Díaz, F. Javier Domínguez Sánchez. Procesos psicológicos / Madrid :Pirámide,2010.

coordinadores José Fernández-Rey ... [et al.]. Procesos psicológicos básicos.II,Manual de prácticas de memoria y lenguaje / 2ª ed. Madrid :Pirámide,2010.

Julian Marino [y otros 3]. Neurociencia de las capacidades y los procesos cognitivos / Córdoba :Editorial Brujas,2017.

Tirapu-Ustárroz, J & Luna-Lario, P. Neuropsicología de las funciones ejecutivas
En Tirapu-Ustárroz, Ríos Lago, M & Maestú, F (2011). Manual de Neuropsicología. Madrid, Viguera